COMPLEMENTO A LA CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "LAS CHAFIRAS, S.A."

Por decisión del Órgano de Administración se publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **LAS CHAFIRAS, S.A.** (en lo sucesivo, la "**Sociedad**"), convocada en la página web de la Sociedad el 26 de mayo de 2023 para su celebración en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2023, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio de 2023.

El presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por un accionista titular de acciones representativas de más de un 5 % del capital social de la Sociedad, mediante notificación recibida el pasado día 31 de mayo de 2023.

Los puntos del orden del día cuya inclusión ha solicitado el accionista y que se añaden a los ya incluidos en la convocatoria publicada, son los siguientes:

Sexto.- Actualización de la información referida a las operaciones de préstamo realizadas por la Compañía, en concreto, identificación de los intervinientes, vencimientos de los mismos, tipo de interés aplicado, tipo de interés por mora, si han existido ampliaciones de plazo en relación con las fechas de vencimiento pactadas, y demás elementos determinantes de las referidas operaciones.

Séptimo.- Información sobre el estado de regularización de los terrenos afectos a la actividad de la empresa o de interés estratégico para la misma.

Octavo.- Información sobre el vallado realizado por LAS CHAFIRAS, S.A. en las siguientes parcelas:

- Catastral:1940410CS4014S0001ML que se corresponde con la registral 10.541.
- Catastral:1940408CS4014S0001OL.
- Catastral:1940409CS4014S0001KL.
- Catastral:1940412CS4014S0000JK.
- Catastral:1940412CS401S0001KL.

Noveno.- Información sobre la tasación a efectos del arrendamiento de la finca registral 5394 inscrita en el Registro de San Miguel de Abona con referencia catastral 1940407CS4014S0001ML.

Asimismo, se hace constar que dada la inclusión de estos nuevos puntos en el orden del día de la referida Junta se renumera el punto sexto "lectura y aprobación, en su caso, del acta" que pasa a ser el punto décimo del nuevo orden del día.

Se reiteran en este complemento de convocatoria los derechos de información que figuran en la convocatoria inicial de la Junta General Ordinaria en relación con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

En San Miguel de Abona, a 2 de junio de 2023.

Doña Rosa Herminia Cuenca Márquez
La Administradora Única de LAS CHAFIRAS, S.A.